

Más colaboración público-privada en Sanidad



Pedro Nieto

En un momento en que el Gobierno está promoviendo reformas en la Sanidad y la Unión Europea impulsa por su parte cambios legislativos, resulta más que oportuno un análisis de la situación actual de nuestro sistema sanitario y de los desafíos a los que nos enfrentamos. La pandemia del Covid-19 tuvo un impacto devastador en todo el mundo paralizando economías enteras y ocasionando una reducción de la economía mundial del 5,5% en 2020. Pero ya antes de esta pandemia, el envejecimiento de la población y la creciente prevalencia de los problemas crónicos de salud amenazaban con sobrecargar los presupuestos sanitarios nacionales.

Asimismo, la actividad asistencial sigue aumentando y los tiempos de espera para obtener una cita en atención primaria mantienen una tendencia creciente, situándose en 10,8 días de espera de media en 2021, duplicando los días respecto a 2019. Además, el tiempo de espera en cirugía puede extenderse a más de 180 días, siendo 112 días la media entre especialidades. Nuestro Sistema Nacional de Salud es un sistema mixto, con asistencia pública y privada, y se encuentra altamente descentralizado. Se basa en los principios de universalidad, acceso gratuito, equidad e igualdad, y se financia principalmente a través de impuestos. Por otro lado, aproximadamente el 25% de la población española cuenta con un seguro privado de salud lo que hace rebajar la presión sobre el sistema público.

La situación actual, reitero, se encuentra marcada por el envejecimiento de la población y el aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas que amenaza con sobrecargar el presupuesto sanitario nacional y su sostenibilidad financiera. Una situación que tiene un impacto directo en la sanidad, afectando así la calidad de la atención al paciente y la calidad de vida de la población.

Hacer frente a los desafíos que se nos presentan requiere de una estrategia que involucre a los sistemas de salud públicos y privados. La colaboración público-privada, inicialmente entendida como herramienta de financiación para proyectos de infraestructuras, se nos ofrece hoy como solución innovadora para mejorar el acceso a la atención médica.

Esta colaboración no tiene por qué limitarse al sistema de salud público y privado sino también a nuevas formas de colaboración con otras industrias como, por ejemplo, la industria tecnológica para asegurar, a través de la digitalización, la eficiencia y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

El gasto sanitario

El gasto sanitario en España representa aproximadamente el 10,9% del PIB. En 2023 el gasto sanitario público ascendió a 90.300 millones de euros, un 73% del gasto sanitario total, mientras que el gasto sanitario privado fue de 33.398 millones, el 27% restante. En España contamos en la actualidad con un total de 777 hospitales, de los cuales un 56% (432) son privados, con el 31% de las camas disponibles, mientras que el restante 44% (345) son públicos y cuentan con el 69% restante de las camas.

Parte del gasto sanitario público se encuentra en la partida de colaboración público-privada, partida que corresponde, aproximadamente, a un 10% del gasto

sanitario público total. La colaboración público-privada capitaliza las fortalezas de ambos sectores. Permite la creación de economías de escala y amplía el acceso a la atención médica. Además de ofrecer una respuesta prácticamente inmediata ante situaciones de emergencia que requieren rapidez, como fue la pandemia del Covid-19, y ante proyectos estratégicos a gran escala que necesitan inversiones que se retrasarían indefinidamente si dependieran únicamente de fondos públicos.

Frente a las tendencias futuras resulta necesario explorar nuevas formas de colaboración público-privada, destacando la asociación con industrias emergentes como las tecnologías sanitarias y las relacionadas con sostenibilidad. Debido a la limitación de capacidades y recursos en el sector público, podría ser necesario complementarlos con los del sector privado.

Genómica y medicina personalizada

Está, por otra parte, la oportunidad de mejorar la salud de las personas haciendo uso de productos de alta tecnología a través de la genómica y de la medicina personalizada. Hace veinte años teníamos, por ejemplo, dos o tres enfermedades raras bien definidas; ahora podemos hacer frente a cientos de enfermedades raras gracias a los avances en la genómica.

Entre las recomendaciones que el Círculo de Empresarios acaba de plantear, con la colaboración de EY, en el documento *Una Sanidad centrada en las personas*, está, como principal, la de superar esa dicotomía ideológica que mantiene el debate político sobre la colaboración-público privada anclado en los estereotipos tradicionales de la burocracia y la ineficiencia de la administración pública y del interés por maximizar el beneficio económico de la empresa privada. Hay que superar esta visión estereotipada y apostar por una colaboración

que aporte valor público y se aleje de las que persigan especulación. Hay que reforzar la confianza y expandir las áreas de colaboración pues si bien la mayoría de las Comunidades Autónomas enfocan ésta en las infraestructuras y asistencia complementaria, es crucial avanzar y expandir esta colaboración en áreas como la inteligencia artificial, sistemas de gestión remota o sostenibilidad, especialmente en concordancia con las tendencias en salud.

Sobre la base de este paradigma de colaboración, el Círculo propone desarrollar un Acuerdo general por la Sanidad que diseñe un marco de reformas consensuadas y expanda las áreas de colaboración; siempre con el paciente en el centro como principal beneficiario, potenciando al sector privado como agente productor de valor público y social. También proponemos la creación de un organismo independiente de Evaluación y Excelencia para transformar las políticas de salud, que tenga un modelo de gobernanza basado en tres capacidades institucionales: la seguridad jurídica, la transparencia y la rendición de cuentas.

El objetivo de convertir a España en un país de excelencia sanitaria mediante ese fortalecimiento de la colaboración público-privada pasa por habilitar fórmulas en las que se compartan costes de inversión y riesgos, además de mejorar la calidad asistencial del paciente. Y todo ello sin olvidar el apoyo necesario a la atención primaria, organización clave en el sistema sanitario, mediante la provisión de personal cualificado y convenientemente retribuido y con la estabilidad laboral precisa.

Presidente del Grupo de Trabajo de Sanidad del Círculo de Empresarios

